



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 22 MAR 2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Beatriz Eugenia Perona, ofreciendo en donación bienes adquiridos con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de SECYT 2014-2015;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado subsidio fue otorgado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Administración de esta Facultad;

Que en función del Art. 1° de la Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior es atribución del Decano aceptar donaciones; por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Beatriz Eugenia Perona, con destino al Departamento de Economía y Finanzas de esta Facultad, de los siguientes bienes:

Libro: Behavioral Economics of Dummies
Autor: M. Altman (2012) John Wiley & Sons.

Libro: Institutional Economics: Property, Competition, Policies.
Autor: W. Kasper (2012) Edward Elgar.

Libro: Institutional Economics.
Autor: B. Chavance (2009) Routledge.

Libro: Economic Methodology: Understanding Economics as a Science.
Autor: M. Boumans (2010) Palgrave Macmillan

Libro: Economic Methodology: A Historical Introduction
Autor: H. Maas (2014) Routledge.

Art. 2°.- Agradecer a la Dra. Beatriz Eugenia Perona la donación efectuada.

Art. 3°.- Girar las actuaciones al Departamento de Compras y Patrimonio, para que efectúe el alta patrimonial correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.


Gr. FAGUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON SORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas